

Proyecto de intervención de México en el intercambio general de opiniones de la Reunión de las Altas Partes Contratantes de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales

12 y 13 de noviembre de 2015, Ginebra, Suiza

Señor Presidente,

En nombre de la Delegación de México y el mío propio lo felicito por su nombramiento como Presidente de esta Reunión de las Altas Partes Contratantes y le ofrezco todo el apoyo en el desahogo de sus funciones.

México reitera una vez más su histórico y firme compromiso con los principios del Derecho Internacional Humanitario, el desarme general y completo, la paz y el estado de derecho, así como con el espíritu y los objetivos de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC).

En este contexto, damos la bienvenida a Argelia y al Estado de Palestina como Altas Partes Contratantes.

Hace 32 años que esta Convención entró en vigor. Su implementación ha constituido un aporte fundamental al desarrollo progresivo del Derecho Internacional Humanitario, al prohibir o limitar el uso de armas convencionales que provocan sufrimiento innecesario a los combatientes o afectan indiscriminadamente a la población civil. Sin embargo, lamentamos que, tras más de tres décadas, el régimen todavía no cuente con un mecanismo de monitoreo de cumplimiento de las obligaciones que derivan de la Convención. México reitera su disposición a discutir modalidades sobre el establecimiento de un mecanismo de cumplimiento de la Convención con un enfoque general, amplio, estricto y universal.

Señor Presidente,

En el contexto de los preparativos de la Próxima Conferencia de Examen de la CCAC resulta relevante que las Altas Partes Contratantes discutamos y reflexionemos a profundidad sobre el desarrollo actual de las tecnologías de guerra, tanto las existentes como las nuevas, incluyendo los sistemas autónomos letales, lo mismo que sobre su utilización, desde la perspectiva del derecho internacional humanitario. No olvidemos que, por su propia naturaleza, las armas convencionales no tienen la capacidad intrínseca de garantizar la aplicación de los principios de distinción, proporcionalidad y precaución que impone el Derecho Internacional Humanitario.

Consideramos igualmente importante discutir con toda seriedad el tema de las minas distintas a las minas antipersonal, dado el alto y grave riesgo que significan para la población civil y las

personas que brindan asistencia y socorro humanitario en las zonas afectadas. En este como en otros procesos será valiosa la aportación sustantiva de las organizaciones de la sociedad civil, cuya participación siempre hemos apoyado firmemente.

Señor Presidente,

El objetivo último del Derecho Internacional Humanitario es y deberá seguir siendo la protección del ser humano. Debemos por tanto fijar límites en el uso de los medios y métodos de guerra. Argumentar por un supuesto equilibrio entre el valor militar de las armas de efecto indiscriminado y el impacto humanitario que causan es, en opinión de México, moral y legalmente insostenible. De ahí que mi delegación seguirá pugnando por la protección del ser humano y por la prohibición de todas las armas que no puedan garantizar la aplicación efectiva de principios del Derecho Internacional Humanitario.

Señor Presidente,

Este año conmemoramos 70 años del establecimiento de las Naciones Unidas y, en septiembre, pasado la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que servirá de plataforma para guiar los esfuerzos colectivos y nacionales de transformación para crear un mundo libre de pobreza, justo y equitativo y en paz. México reitera que el desarme tiene una relación orgánica con la paz, y que las armas de destrucción masiva y las de efectos indiscriminados e inhumanos no pueden ser consideradas como la base de un sistema global de seguridad para todos.

En este contexto, la Conferencia de Examen de 2016 es una valiosa oportunidad para contribuir, desde la CCAC, a fortalecer la arquitectura internacional de desarme y no proliferación y del Derecho Internacional Humanitario.

Muchas gracias.